

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 11.998

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

SABADO 4 DE MAYO DE 1889.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

ESPAÑA

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Paris 27 Abril 1889.

SUMARIO.—Cambios.—La Exposición en fiebre.—Remesas de España.—Un recuerdo a Barcelona.—La Babel.—Parque Español.—Vinos de Goytia.—Un inventor español.—Noticias.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: El Delegado señor Batanero, cuyos servicios han sido tan valiosos, presentó la dimisión de su cargo que el Comité de Madrid le ha aceptado.

El mismo día que el señor Batanero recibió el telegrama del Comité aceptándole su dimisión, recibió otro del ministro de Estado, rogándole que le manifestase si quería aceptar una importante Comisión Internacional en Londres.

El nuevo Delegado señor Navarro Reverter no llegará hasta Junio.

El autor del nuevo libro sobre La Exposición de Viena titulado "Del Turia al Danubio", y el Presidente del Congreso de Ingeniería de Barcelona tiene condiciones especiales para el cargo, y había sido el primero en lamentar la dimisión del señor Batanero.

Hemos llegado a la fiebre del trabajo: los días que preceden a la apertura de las Exposiciones multiplican la actividad humana. Parece que las obras crecen en virtud de su propio impulso: donde ayer había un barrizal, hoy hay un square, en la sala que estaba sin entarimar se encuentran hoy vitrinas.

España ha recibido, es decir, La Sección Española, gran cantidad de vagones que directamente vienen de Barcelona, y allí han hecho una sola remesa que representa toda la industria catalana: aquí está el señor Netto, que tanto y tan bien trabajó en la Exposición Universal de Barcelona; hoy ó mañana llegará Pujol, que con él se ocupa de la representación é instalación de los expositores catalanes. El señor Jordana, que es Inspector de la Delegación, Netto y yo, recordamos ayer con cierto orgullo de españoles que en ningún país, con menos tiempo, con menos dinero y con mas contrariedades, se ha hecho una Exposición como en Barcelona.

Ya comienzan a venir visitantes de todas las partes del mundo. Ayer debajo de la Torre Eiffel observé un curioso espectáculo: un ruso, que pacíficamente almorzaba estendiéndose a cuestas en un pan de Viena, conversaba con un flemático inglés, que con todo el *umor* de la tierra, tiraba de la coleta a un chino, mientras que el hijo del Celeste Imperio se extasiaba en la contemplación de un italiano, que grandemente había en su tenedor los macarrones y á todos les explicaba las excelencias del toro cierto sanluqueño que sostenía á última hora, que en Italia se llama

Lágrima Christi á un vino superior, por que Jesucristo llora, cuando lo beben los ingleses.

El Parque Español, aumenta sus instalaciones. Los Sres. Goytia de Jerez, dignamente representados en Paris por don Enrique Lopez, están construyendo un elegante pabellon de estilo morisco, fabricado con juncos y que tendrá cuatro fachadas para la degustación de los vinos. Las marcas serán todas de la Casa: Jerez, Madera, Málaga y otros vinos.

Don Luis Bravo, jóven periodista, presenta un invento que tiene por objeto evitar desgracias en los ferro-carriles: tiene ya el privilegio en España, Francia y Bélgica: se llama aguja de seguridad: despues de visto parece sencillo: sucede con el lo que con todos los grandes inventos, aquello del huevo de Colón.

Las fiestas del Centenario, serán espléndidas, la inauguración de la Exposición solemne; habrá un derroche de luz eléctrica; la Torre Eiffel iluminada se verá desde 60 kilómetros; dentro de la Exposición se establece un tranvia Decauville que hará 90 trenes diarios en servicio corriente y 200 en los días festivos: toda la Exposición tiene un pase cubierto para evitar á los peatones las inclemencias del sol y de la lluvia: comienzan á llegar al Pabellon de la Prensa, todos los periódicos del mundo; adelanta el panorama titulado "Viaje á las entrañas de la tierra", se anuncian un diluvio de Guías de la Exposición, entre otras una que hará en castellano el Sr. Valero de Tornos que hizo la de Barcelona; han llegado muchos cuadros españoles; se espera al Shah de Persia; todos los príncipes y princesas italianas y húngaras, que tanto abundan en Europa; comienza á llegar la Sección Egipcia, que recorre en burro; sus Delegados y empleados, presentarán un espectáculo curioso. Se representará un bazar donde se vendan las mugeres, y eso que segun me decia anoche una señora aragonesa, amiga mia, el espectáculo no es nuevo en Paris, teniendo el Boulevard.

Hasta mi próxima en que terminadas ya las generalidades, principiaré hasta donde me sea posible con los detalles. S. S. *García-Fernández.*

Cortes.

SENADO.

La sesión del 1.º se abrió á las tres menos cuarto.

Dedicó el señor marqués de la Habana muy sentidas frases á la memoria de los señores marqués de Urquijo y García Ramirez, y la Cámara acordó que se hiciera constar el sentimiento con que había oido la noticia.

El señor García Tuñón apoyó una proposición de ley reformando el artículo

36 de la constitutiva del ejército, en el sentido de normalizar el retiro de los asimilados á brigadieres y mariscales de campo pertenecientes al ejército y á la Armada.

Despues de tomada en consideración, propuso el señor marqués de la Habana su pase á la Comisión de reformas militares, y el señor marqués de Estella hizo observaciones en contrario, porque el asunto que era objeto de la proposición, no se relaciona con los ascensos y recompensas militares.

El Sr. Ruiz (D. Jacinto María) pide al señor ministro de Fomento que ordene se remita á esta alta Cámara el expediente relativo á la Sociedad de seguros sobre la vida denominada "La Tutelar."

El señor Zabala presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Bilbao, suplicando no se pongan trabas á la marina mercante.

El señor Marcoartú llama la atención del señor ministro de Hacienda sobre un empréstito contratado por el Gobierno con una casa inglesa allá por los años de 1870.

Declarada la urgencia, se aprobó definitivamente el dictámen de la Comisión mixta aplazando hasta Diciembre las elecciones municipales.

A las cinco terminó el sorteo de Secciones, y se suspendió la sesión.

CONGRESO.

La sesión del 1.º se abrió á las tres y 20.

Se dá cuenta del despacho ordinario, y en él de las actas de Motilla del Palancar y Navalcarnero, por cuyos distritos son electos diputados los señores Santamaría de Paredes y marqués de Valdeiglesias.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de presupuestos para el próximo año económico de 1889 á 90.

Además de los presupuestos, el señor ministro de Hacienda dá lectura al proyecto de ley de reforma de la contribución industrial y de comercio; á otros dos, relativos á concesión de créditos extraordinarios; otro devolviendo una cantidad á la compañía ó á los acreedores de ferrocarriles de León á Asturias y Galicia, y otro sobre derechos de carga.

A las cinco terminó el señor ministro de Hacienda su lectura.

Pidió el señor Avilés que se impriman y repartan cuanto antes los proyectos leídos, contestando el ministro de Hacienda que ha dado las órdenes para que se publiquen hoy en la *Gaceta*.

El señor Vincenti retira el dictámen de la Comisión de alcoholes, en nombre de ésta, para introducir algunas modificaciones, y el señor Navarro Reverter hace una pregunta sobre la misma ley.

El señor vizconde de Camp Grande presenta una exposición de Cangas de Ti-

neo, pidiendo no se suprima aquella Audiencia de lo criminal.

El señor Fabra (don Gil María) ruega al señor ministro de Hacienda que declare si la conversión de la Deuda amortizable ha de hacerse en Deuda perpétua interior ó exterior, puesto que nada concreto se dice en el proyecto; cuestión que, de hacerse la conversión en exterior, considera relacionada con los cambios en el extranjero.

El señor ministro de Hacienda contesta que, como la conversión ha de hacerse á voluntad de los tenedores, no puede el Gobierno imponerla, ni olvidar nunca la cuestión de los cambios ni el cumplimiento de los compromisos contraídos.

Que el fijar si la conversión ha de hacerse en interior ó exterior, es un punto á tratar; y que, por tanto, ahora no puede decir qué clase de renta se dará en cambio.

Se procede al sorteo de Secciones, y concluido, se dió cuenta del fallecimiento del señor Nuñez de Velasco; se aprueba definitivamente el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales, y queda reproducido, con algunas ligeras modificaciones, el dictámen sobre los alcoholes.

Y se levantó la sesión á las seis y cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El efecto causado por los presupuestos ha sido bueno. La Bolsa ha tenido un alza de más de un entero en la hora oficial.

—Las reformas introducidas ayer en el dictámen de la ley de alcoholes son las siguientes.

Declarar que sólo los alcoholes de vino y residuos de uva están exentos del impuesto.

Dar facilidades para el pago del impuesto á los alcoholes esportados en las aduanas.

Fijar en 0'262 pesetas por grado y hectolitro el adeudo del aguardiente de caña.

Dar participación á los espendedores de alcohol en la comisión informadora del reglamento.

Y admitir los conciertos con las provincias vascoas.

—Anoche, despues de la sesión del Congreso, celebraron una conferencia que se prolongó hasta las ocho, los Sres. Sagasta y Martos en el despacho del presidente del Congreso.

Se habló en ella de la forma en que podría proponerse al Congreso la celebración de sesiones dobles ó de sesiones extraordinarias, para discutir con la mayor actividad y el mayor fruto la ley del sufragio universal y los presupuestos del Estado, partiendo siempre de la resolución de que no se pierdan las horas y se llegue cuanto

antes á la aprobación de aquellos proyectos, á cuyo fin el partido liberal está resuelto.

Pero teniendo en cuenta que la minoría conservadora planteará el lunes su debate económico, y esperando que fije en el más concretamente sus propósitos, se dejó el acuerdo hasta conocer con mas claridad el pensamiento de aquel partido, desde la misma actitud resuelta adoptada por el gobierno de procurar cuanto antes el fin de las otras discusiones.

A la conferencia concurrió casualmente el Sr. Moret, y su presencia hizo que tambien se hablase largamente de la actitud que podría adoptarse en los diferentes aspectos de la discusión económica frente á los conservadores.

—El Consejo de la Asociación de Agricultores se propone estudiar principalmente el proyecto de ley sobre crédito agrícola, pendiente en el Congreso de diputados, á cuyo efecto celebrará sesión todos los sábados, á las nueve de la noche, comenzando por el del 4 de mayo, y los señores consejeros podrán presentar á las personas peritas que deseen tomar parte en la discusión para demostrar los graves problemas que el asunto entraña.

—Han sido declarados procesados y suspensos de sus cargos el alcalde y seis consejeros del Ayuntamiento de la villa de Mora de Ebro, (Tarragona) por el delito de falsificación de listas electorales.

Dichos señores llevaban veinte años de mando, á despecho de la mayoría de la población, que ha sufrido con aquel motivo lo que no es decible.

CONGRESO CATOLICO

Sexta sesión.

Ocupó la tribuna D. Urbano Ferrer, dignidad de chantre de la catedral de Valladolid, y leyó un discurso sobre "Las grandezas del Pontificado y bienes que trajo al mundo."

El Sr. Torres Aguilar desarrolló el tema, ya expuesto por el marqués de Vadillo en la sesión segunda: "Contra los derechos del sucesor de San Pedro á la soberanía temporal, no hay prescripción."

El marqués de Vadillo buscó los fundamentos en la filofosía y en la historia, y el señor Torres Aguilar fué á extraerlos de las fuentes del derecho.

Cuando el señor Torres Aguilar terminó la lectura de un párrafo en que á su modo describe la situación del Papa y lo que pasa en Roma, fué aplaudido con algún entusiasmo.

El Papa—dijo—no es hoy más que un cautivo, y la Ciudad Eterna, como si tratara de celebrar esta desgracia, se entrega á todos los excesos á la sombra y al amparo de la dinastía de Saboya.

Allí han podido desarrollar sus ideas los apóstoles de todas las sectas; y como si

— 44 —

acabó un pergamino sellado con sus armas.

—He aquí un acta, continuó, que yo mismo he redactado esta noche, y que confiere la propiedad plena de todos los dominios de Tremil.

Vaunoy dió un salto en su silla. Sus ojos deslumbrados vieron millones de chapas, toda su sangre refluyó á sus mejillas. M. de la Tremlays, ocupado en desdoblarse el pergamino, no reparó en este movimiento de alegría delirante.

El anciano continuó.

—Sin daros parte de mi secreto, que pertenece á la Bretaña, puedo deciros que mi empresa me espone á ser acusado de lesa-majestad. Este crimen, porque ellos llaman á esto un crimen!—me consigo no solo la muerte, sino la confiscación de todos los bienes del estado. Es preciso que la herencia de Vaunoy Tremil esté al abrigo de este golpe, y os he escogido por depositario de esta fortuna de mi nieto.

Vaunoy no tuvo fuerza para responder, tal fué la revolución que causó en

— 45 —

su cerebro este acontecimiento inesperado. Puso solamente la mano en su corazón, y dirigió al techo su hipócrita mirada.

—Aceptais?—preguntó Nicolás Tremil.

—Si acepto.—Eclamó Vaunoy volviendo á hallar á propósito la palabra.—Ah! primo mío, he aquí la ocasión de prebaros mi gratitud. Si acepto! Santo Dios! y vos me lo preguntais!...

Al decir esto cogió las dos manos del anciano.

—Gracias, gracias, mi noble primo! continuó con efusión; como al cielo por testigo de que no os arrepentireis de haber cenfado en mí.

En este momento Job, el perro favorito de M. de la Tremlays, interrumpió á Vaunoy con un sordo y prolongado gruñido. Despues dejó el cojin adonde había pasado la noche, y vino á ponerse entre su amo y Hervé, al que dirigió una mirada amenazadora.

Estremecióse Vaunoy, y retrocedió instintivamente.

— 48 —

Tremlays; era un acta de venta en debida forma. A su vista dilatose la línea de sus cejas que se había ligeramente enarcado.

Vamos,—dijo—sea asi puesto que tal es vuestra voluntad... Dios me es testigo que deseo con todo mi corazón que todos estos papelotes sean bien pronto inútiles al veros volver felizmente.

Vaunoy firmó y rubricó. Despues cada uno de los dos primos guardó su pergamino en el bolsillo.

Oreó,—dijo Vaunoy despues de un largo silencio, durante el cual Nicolás Tremil había vuelto á sus pensamientos sombríos,—creo que estos preparativos no anuncian una súbita partida.

Pensaba justamente todo lo contrario, y no se engañaba.

Su voz despertó de pronto á Mr. de la Tremlays, el cual se levantó, rechazó violentamente su sillón, y pasó la mano por su frente con una especie de estravio.

—Ya es tiempo, murmuró con voz

— 41 —

Detúvose de pronto, al ver el severo y pálido rostro de Nicolás Tremil, cuya penetrante mirada caía á plomo sobre la suya, y parecía querer descubrir hasta el fondo de su conciencia.

—Qué hay?—preguntó estremecíndose involuntariamente.

Nicolás Tremil le señaló con el dedo una silla. M. de Vaunoy se sentó.

—Hervé,—dijo el anciano hidalgo con una voz lenta, y tristemente acentuada;—cuando Dios me arrebató mi hijo, érais un pobre; débil y miserable, sosteniais una lucha contra mí que soy fuerte y poderoso. Y vais á ser arruinado...

—Habeis sido generoso, mi noble primo, interrumpió Vaunoy, que comenzó á sentir una vaga inquietud.

—Sereis agradecido?—continuó el anciano.

Levantóse Vaunoy y tomó la mano de su primo llevándosela vivamente á sus labios.

—Santo Dios!—señor, exclamó,—soy todo vuestro, vuestro en cuerpo y alma!

para el domingo próximo se preparan, se hallan las dos corridas de vacas bravas que la Real y ya mencionada hermandad de San Isidro tiene dispuestas para conseguir el mayor culto a este histórico Santuario tiene dispuestas llamando la atención por modo extraordinario el espacio y alegre circo taurino, con cabida para mil seiscientos espectadores, levantado en el ático de este edificio, gracias al celo del hermandad mayor, mi estimadísimo amigo señor Jaime Aparicio. Como noticia de la terminación, antes de terminar ésta, debo decirle que tomará parte en la lidia nuestro apreciado hermano y seise señor Rafael Pérez Fernández, con algunos individuos de esta fervorosa Asociación. Prometiéndole a usted tenerle al corriente de cuanto ocurra de notable en el Santuario, y dándole gracias expresamente por la inserción de estas desahucadas, redactadas en medio de la natural ocupación del día, se repite una vez más mi afectuoso saludo a usted y a su familia. R. Giménez Amigo.

Desgracia.—En el circo levantado en las inmediaciones al Santuario de San Isidro, ocurrió ayer un sensible accidente. Momentos después de empezar la lidia, penetró un joven, llamado José Polo. Parece que otro joven del barrio de la Merced hubo de empujarle con fuerza hacia la res que se lidiaba, con lo que este cayó por una legua, resultando gravemente herido. La Guardia civil ha tomado parte del hecho, que causó profusión de sangre.

Exposición de París.—Anteriormente expedidos con destino a dicho país los objetos que, procedentes de las provincias, estaban en poder de la Cátedra oficial de comercio e industria.

Fundición de San Rafael.—Anteriormente invitados por los señores Pedro Font y Compañía, que componen la razón social de la fundición de hierro situada en el Campo de la Merced, el día 14, tuvimos el gusto de asistir a las pruebas oficiales de un motor de vapor, con fuerza de ocho caballos nominales de 200 kilogramos y condensador de doble efecto, construido en refinería de talleres, por encargo del presbítero don Juan Benítez Conde, vecino de la villa de San Rafael, con destino a la fundición de harinas. Este primer motor, construido en Córdoba bajo la inteligente dirección del mecánico don Pedro Font, gerente de la expresada sociedad, satisfizo cumplidamente a cuantas pruebas, por la exacta precisión de su difícil mecanismo. Enviamos a dichos señores nuestra felicitación por el logro conseguido, que merced a sus trabajos vienen haciendo en cuantas importantes obras se confían.

Museo.—El de objetos arqueológicos llamado de Villacaballo, hemos visto anunciado para su venta. Es tal particular más interesante y curioso que en España. Consta de 59 objetos, algunos de piedra, y algunos de barro. Se debe a la ilustrada y celosa dirección de un ilustre patriota, y sería menester una fortuna que fuese a enriquecer el museo del extranjero, a donde han ido otros preciosos que no han debido salir de nuestra patria. El Gobierno y las Corporaciones populares deben, a nuestro juicio, comprar ese baldón, y excitarnos a todos a evitar semejante peligro. Puede esta adquisición, aunque importante colección, ser hecha en la casa solariega, calle de Villacaballo, en esta capital.

Instituto de vacunación.—Se ha establecido en el barrio de la Merced número 1 la habrá hoy y mañana de tres de la tarde con linfa extraída directamente de la ternera. Hay depósito de linfa y cristales.

Accesos locales.—Partes proveyendo por los individuos de la guardia municipal. Denuncia de un hombre y una mujer, autores de la camorra del siglo en el barrio de las Parras.—Y por último, un individuo que produjo otro escándalo en el establecimiento de bebidas de la plaza de la Almagra, sin que hubiera que pagar deudas personales. Más vale que se castigara.

Beneficencia municipal.—De los enfermos asistidos durante el mes de Abril último en la casa de socorro número 1 de la izquierda. Curados 79 hombres, 84 mujeres, 39 niños y 41 niñas. Pasados al hospital 5 hombres y 10 mujeres. Total de asistidos 384.

Que lo arreglen.—Hace ya algunos días que vienen saliendo de mano preciosos líquidos del depósito urinario establecido en la calle de los Angeles número 14 a la de Odreros. Así es que la pública participa en gran cantidad

de los suaves aromas que despiden aquellos líquidos. Y eso que por las inmediaciones bullen los guardias municipales en las horas del mercado. Es cuestión de óptica por una parte y de olfato por otra.

Circo galleístico.—En el de Madrid hubo ocho quimeras de desafío entre gallos de Lagartijo y el señor Roldán, ambos de Córdoba. Se jugaron en cada una de ellas 250 pesetas y 5.000 a mayores, con otras apuestas más importantes. El resultado fué cuatro a favor de cada una de las pelesas.

Comiston.—Ha regresado la del Ateneo de Córdoba compuesta de nuestros queridos amigos señores Sidro y Egulior, que fueron invitados por el de Sevilla para el gran Certamen que ofreció en aquella capital. Deber nuestro es dar a aquel culto centro las más expresivas gracias por sus referencias para con esta capital, y los dignos representantes de su Ateneo que refiere el señor Sidro en la carta que ayer publicamos, y reconocemos el deber de corresponder para con aquella ilustrada sociedad como es debido por justicia, por mútua conveniencia y por gratitud.

Mas vale así.—Segun nuestras noticias carece en absoluto de fundamento el rumor propalado, respecto a que se pensara por el señor Ministro de Fomento en suprimir algunos de los centros universitarios.

A Ecija.—Con motivo de la gran corrida de toros que tendrá efecto en aquella ciudad el día ocho del corriente, primero de feria, en cuyo taurino espectáculo trabajarán las cuadrillas del *Espartaco* y *Guerrita* y se lidiarán seis toros de la ganadería del señor marqués del Saltillo, la empresa de los ferro-carriles andaluces, ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta a precios reducidos y con destino a la ciudad referida los días 7, 8, 9 y 10 del corriente en esta forma: Córdoba, 6 pesetas 95 céntimos en segunda clase y 4'25 en tercera; Valchillón, 6'75 y 4'10; Guadalcazar, 6'10 y 3'70; La Carlota, 4'20 y 2'60. Los billetes se expendrán en las estaciones referidas los días 7, 8, 9 y 10 por todos los trenes ordinarios de viajeros que tengan enlace para continuar a Ecija. Los viajeros portadores de billetes de ida y vuelta pueden hacer el viaje de regreso en cualquiera de los días 8, 9, 10 y 11 por todos los trenes ordinarios de viajeros que salen de Ecija en dichos días y tengan enlace para continuar a la estación en que se expendió el billete.

Pensamiento.—Cuando la fortuna eleva de repente a una persona, si esta es necia, se enorgullece, y si es discreta se inclina.

Licitación.—Verificada en Montilla la subasta para el arriendo del impuesto de consumos por tiempo de tres años, quedó adjudicada por 190.401 pesetas a don Manuel Salas Delgado que hizo la proposición en nombre de la Sociedad de hacendados de aquella ciudad, con lo cual se verá libre de que una empresa con miras lucrativas emplee procedimientos que hagan antipático este impuesto.

Cantar.—Al amor los que lo sienten—al humo y fuego comparan—las obras dicen son fuego,—y humo solo las palabras.

Homicidio.—El día 30 del pasado Abril dió muerte de un disparo de arma de fuego, en el cortijo del Hierro, término de Bujalance, a Gerónimo Lopez, vecino de Morente, un individuo de Pedro Abad. Poco tiempo después de cometer el crimen, se presentó al señor Juez de instrucción de Bujalance, confesándose espontáneamente culpable.

Relacion.—Publicó anteaer el periódico oficial la rectificada de los propietarios interesados en el término de Zuheteros para la construcción del ferrocarril de Puente Genil a Linares.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de Caba se llama a tres italianos Pessi Tullevatu, Santi Dubau y Duque Gabriani, contra los que se procede por escándalo.

Contribuciones.—Para el seis se cobrarán las de Blazquez, Villanueva del Rey, Santaella, Carcabuey y Rute. Y para el siete las de Baena, Carpio, Espejo y Fuente la Lancha.

Padron.—Se halla a la vista hasta el día 5 el de cédulas personales de Almodovar.

Ayer.—Dime, papá, ¿por qué cuando todos se alegran con la Cruz de Mayo, dices que no puedes con la tuya?—Porque siendo muy pesada, tu madre me ha hecho cargar con ella y en ella me crucifica tu abuelita.—¿Y yo?—Tu... me vas a enterar.

CHARADA.

Estás con el cuatro dos de que el una dos tres cuarta es mejor que la primera segunda, y esto no pasa, por más que tu se lo cuentes aún al lucero del alba.

Solución a la charada anterior
MO-RE-NA.

Los síndicos y clasificadores del gremio de sastres que no surten géneros, citan a los individuos del mismo, para la junta de agravios el domingo 5 del corriente a las tres de la tarde, en el salón alto del café Suizo.

Los síndicos y clasificadores del gremio de semillas citan a los individuos del mismo para la repartición de la cuota anual en la casa número 8 duplicado de la calle de los Manueles, el lunes 6 del corriente a las 4 de la tarde.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las LEJITIMAS PILDORAS SUIZAS DE A. BRANDT, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1 1/2 pesetas.

Reinas coronadas.—Como tales pueden considerarse las felices mugeres a quienes la naturaleza ha dotado de profusos y condulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volumen; para suavizar y perfumar las undosas trenzas; para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda; para impedir su caída y para protegerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desproxiatas de este egio adorno de la naturaleza.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

COMUNICADOS.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor nuestro: abusando de su exquisita amabilidad, le rogamos encarecidamente la inserción del presente comunicado en el periódico de su digna dirección, favor por el cual le estaremos siempre reconocidos.

Los abajo firmantes, alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, deseosos de dar una prueba de consideración y agradecimiento al digno Director y Claustro de profesores de mencionado centro de instrucción, recurren a la prensa para dar las más expresivas gracias por la enseñanza que en él han recibido, haciendo éstas extensivas a la digna Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, a cuya particular y valiosa iniciativa se debe la fundación de dicha Escuela, y a todos los que más o menos directamente hayan contribuido o contribuyan al sostenimiento de tan provechoso centro de enseñanza.

No escatimamos tampoco nuestros plácemes a las Corporaciones provincial, municipal y al Estado por las subvenciones que se han dignado conceder para el sostenimiento de esta Escuela, pero además de agradecer el beneficio recibido, creemos de nuestro deber rogarles subsistan dichas subvenciones, y a ser posible se aumenten, pues dada la inteligencia y acierto con que, a nuestro humilde juicio, se han dirigido los trabajos de instalación, cuantos más medios haya para su sostenimiento, más largos serán los conocimientos que en ella podamos adquirir los obreros.

La constante introducción de útiles y artefactos mecánicos en las artes y la industria exigen cierta instrucción por parte del obrero que ha de manejarlos, y esta instrucción se facilita con gran acierto en estos centros de enseñanza; habiendo venido a llenar el vacío que se dejaba sentir por la insuficiencia de la primaria, que es con la que generalmente ingresamos los obreros en el taller.

Dándole a V., señor Director, gracias anticipadas, tienen el honor de ofrecerse a V. estos sus seguros servidores, q. s. m. b., Córdoba 2 de Mayo de 1889.—Francisco Alarcón.—Isidro Gonzalez.—Pedro Montilla.—José Rincón.—José Fernández.—Rafael Gómez.—José Barco.—Angel Ortiz.—Rafael Gimenez.—Victor Bejar.—Bernardo Gomez.—Rafael Pedraza.—José Martinez.—Rafael Guerrero.—Antonio Guerrero y Lopez.—Rafael Villar y Guerrero.—Francisco Villar.—Santiago Boti.—Francisco Velasco.—José

Cuadra.—Francisco Gallardo.—José Gonzalez.—Salvador Mesa.—Germán Rodriguez.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: despues de darle las más expresivas gracias por el suelto que hubo de publicar en el número 11.986 de su ilustrado periódico dando cuenta del fallecimiento de mi malograda e inolvidable hija Dolores Luque Martinez, ruego a usted muy encarecidamente se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable diario a las siguientes líneas, por las que le reitera su gratitud su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

Mariano Luque León.

Faltaríamos a uno de los más sagrados deberes, cual es el de la gratitud, si dejamos de hacer público el profundo y eterno reconocimiento que guardamos y guardaremos siempre a todas aquellas personas, vecinas del pueblo de Almodóvar del Rio, donde tuvo lugar el fallecimiento de nuestra inolvidable hija y hermana el 18 del mes de Abril próximo pasado, por haber contribuido, unas con los auxilios que la ciencia presta, como los médicos de dicha villa señores Salazar y Jimenez, y otras como los dueños de la casa donde tuvo lugar el fallecimiento, doña Mercedes Alvarez, don Manuel Castilla e hijos, así como las señoras de Ruiz, de Natera, de Espin, de Lopez, Viuda de Natera, señora y señoritas de Cano, de Bauzano, de Zurita, de Naz, y otras muchas que sentimos no recordar, las cuales se apresuraron desde los primeros momentos a dispensarnos todo género de atenciones y cuidados, acompañándonos y prestándonos consuelo en los tristes días que siguieron al fallecimiento, así como acompañando los restos mortales hasta el Cementerio de Almodóvar, favor que, haciéndolo estensivo al vecindario todo, repetimos no olvidarán nunca, Mariano Luque León y Rafael Luque Martinez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Mónica, viuda.—Mañana, Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, la Conversión de San Agustín y San Pio V, papa.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por doña Soledad Vinuesa de Fonseca, en sufragio de su hija.

Con motivo de las obras que se están haciendo en la sacristía de la Iglesia del Convento de Santa Cruz, se traslada el Jubileo que principiará el día 6 de Mayo, a la Parroquia de San Pedro. Lo costea la señora Baronesa de San Calisto, por sus difuntos.

Octavo día de solemne novena que la fervorosa Asociación de la Divina Pastora de las almas consagra a su Santísima Madre y protectora en el exconvento de Capuchinas, a las oraciones: predicará un señor sacerdote. Asistirá una capilla de música vocal e instrumental.

Mañana a las siete y media habrá Comunidad general y a las diez se celebrará la función principal, en la que oficiará el señor Canónigo Doctoral, estando encargado del pánegirico el doctor don Manuel de Torres y Torres.

Octavo día de solemne novena que la comunidad de religiosas Capuchinas consagra a la Santísima Virgen, bajo el dulce y amoroso título de la Divina Pastora, dando principio a las seis de la tarde: predicará un R. P. Capuchino.

Mañana a las diez tendrá lugar una solemne función a la Divina Pastora, en la que predicará el mismo R. P. Capuchino.

Primer día de solemne novena a la Divina Pastora, en la iglesia de San Pedro Alcántara, dando principio al toque de oraciones. Predicará el señor don José Duroni.

Mañana a las siete tendrán comunión general las sirvientas asiladas.

Mañana a las siete tendrán lugar en la iglesia del colegio de Ntra. Señora de la Piedad los ejercicios mensuales de la Guardia de Honor. No hay ejercicio por la tarde.

Mañana quinto día de solemne novena a Ntra. de Linares en su histórico Santuario. Predicará el señor don Francisco de Paula Soulé.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día 5 del corriente, Domingo primero. Por la mañana a las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde a las cinco y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una medita-

ción, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El domingo próximo, cinco del corriente, se celebrará en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor la fiesta de su titular. A las 10 de su mañana se cantará una solemne Misa con Santísimo expuesto y sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII concede Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados a los fieles de ambos sexos que habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión visitaren referida Iglesia desde las primeras vísperas hasta el ocaso del Sol del día de la festividad, pidiendo a Dios Nuestro Señor por la extirpación de la fé católica, extirpación de las heregias, conversión de los pecadores y demás fines de la Iglesia.

Mañana a las diez saldrá solemnemente el Santo Viático del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, para los enfermos acogidos en el Hospital de Agudos. La Excm. Diputación provincial invita a este acto a la Cofradía del Santísimo Sacramento de dicha parroquia para que le acompañe. Lo que se hace saber a sus individuos por si gustan concurrir.

Mes de Mayo de las Flores de Mayo.

Los PP. del Sagrado Corazón de María lo celebran en su Iglesia, en la forma siguiente: Por la mañana en la misa, de las cinco y media se rezará el Santísimo Rosario y se leerá el ejercicio propio del mes. Por la tarde, a las siete, también después del rezo del Santísimo Rosario se hará el ejercicio propio con Aye-Marias y letrillas cantadas. Todos los días habrá plática a cargo de los PP. de la Comunidad. Los festivos se anticipará una hora la función y durante ella estará expuesta S. D. M. Mañana se cantará a las nueve y media de la mañana Misa solemne en honra del Señor de Gracia, predicando un P. de la Comunidad.

Continúan en la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, a las cinco de la tarde.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Primer aniversario.
EL PRESBITERO
Señor Don Antonio Sanchez Gama
falleció el día 5 de Mayo de 1888.
D. E. P.

El día 6 del actual a las nueve de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, solemne misa de Requiem en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos la asistencia a dicho acto, en lo que recibirán favor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía dramática española dirigida por Don Miguel Cepillo.

Función para hoy.—(2.ª de abono.)
Primera representación de la comedia en cinco actos, *Militares y paisanos.*—
A las nueve menos cuarto.
PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 10 pesetas.—Idem terceros sin idem 6.—Plateas y palcos principales sin idem 10.—Palcos segundos sin idem 6.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem 1'25.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Idem al paraiso, 50 céntimos.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"

Madrid 3 (5'20 tarde)

La «Gaceta» ha publicado hoy el Real Decreto aplazando hasta el próximo Diciembre las elecciones municipales.

La deuda flotante ha aumentado en Abril la importante suma de ocho millones.

Brevemente se celebrará un Congreso para tratar del asunto de alcoholes.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes, que se curan fácilmente con el

Pectoral de Cereza del Doctor Ayer
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis*. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.
De venta en todas las farmacias y droguerías.



UNTURA FUERTE

PREPARADA POR EL

Doctor Don Mariano Montilla

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperavanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejivatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera. Usamientos Boyer Michel, Alonso Ojes, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 reales, en la Farmacia de don Mariano Montilla, calle de San Pablo número 37, Córdoba.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas la clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los caés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLZAGA NÚMERO 1,
(PASEO DE RECOLETOS.)

GARANTIAS

Capital social	12.000.000 pesetas.
Reservas	8.188.878 "
Primas	32.887.015 "
	53.075.893

Esta gran Compañía nacional asegura á prima fija: "Contra incendios," los bienes muebles é inmuebles. "Sobre la vida," en todas sus combinaciones, y especialmente las de "Vida entera," "Dotales," "Rentas temporales de educacion," "Rentas vitalicias y capitales diferidos," á primas más "Reducidas," que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Sr. D. Cristóbal Maria Pesquero, Subdirector en Córdoba, calle Carlos Rubio número 6.

PASTELERIA SUIZA
LUCENA
(PROVINCIA DE CORDOBA)

Los viajeros que honren este establecimiento, encontrarán comodidades y un trato esmerado.

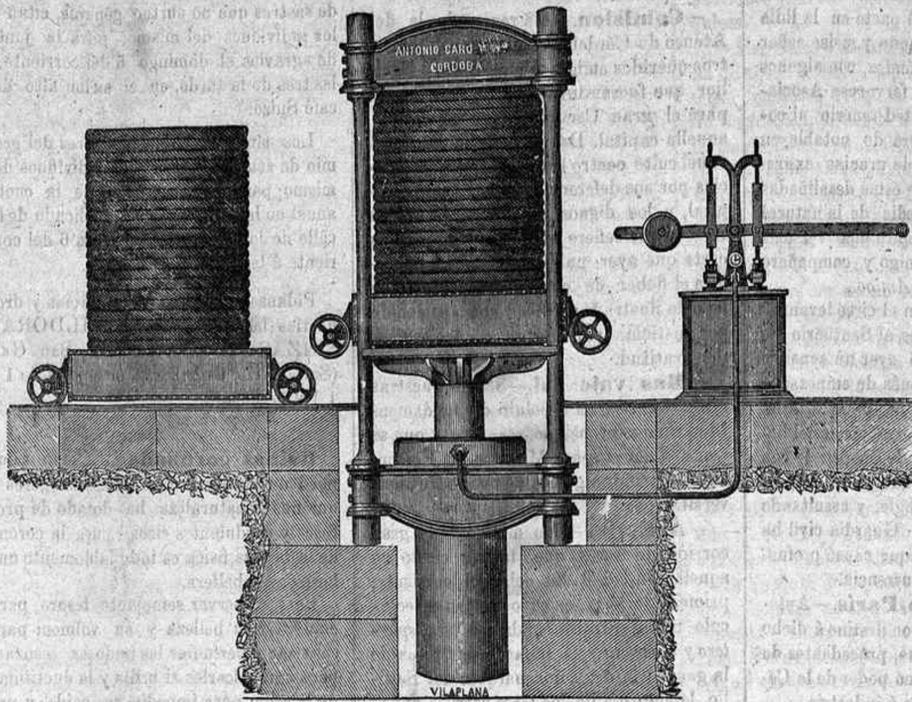
LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.--CORDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para preusas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO

D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la enseñanza.

Telegrafo: Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n.º 1

Especialidad de Maquinas de Vapor

3 Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Colono 1887

MAQUINA HORIZONTAL Maquina Vertical
LOCOMOBIL ó SOBRE PATINES de 1 á 20 caballos MAQUINA HORIZONTAL
caldera de llama invertida de 6 á 80 caballos De 1 á 2 cilindros.
De 3 á 200 caballos



Todas estas maquinas están listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^o, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

DEPOSITO DE VINOS
DE
RODRIGUEZ HERMANOS

SAN PABLO NUMERO 55

CON DESPACHO EN LA CALLE DE LA PLATA 14 Y DEANES 31.

Vino tinto Valdepeñas superior	28 reales arroba
" " blanco Montilla " extra	32 " "
" " " " especial	40 " "
" " " " extra	50 " "

Desde dos arrobas se sirve á domicilio, y para fuera de la población se rebajan 12 rs. en cada arroba.

San Pablo 55, Plata 14 y Deanes 31.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Aspirar esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor y ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 P. LA GAZ.

Arrendamiento.—Desde el próximo San Juan se arriendan las casas número 21 de la calle de Armas y número 4 de la calle de Isabel II. Para conocer sus condiciones y tratarlas, Lineros número 71. 85-4

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 4 calleja de Villaceballos, (parroquia del Sagrario.) Puede verse de dos á cinco de la tarde. Para tratar, Pedregosa 16. 84-4

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Breveté el método) 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 124.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extrae la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Vino y Jarabe DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Atiende y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes, decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que cursen al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece el leche de las Amas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin molestias ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de entumescimiento y consunción del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra "Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal", en PARIS, 8, rue Vivienne.

Se arrienda desde el día una casa en la calle del Santísimo, por la de Frias. En la de Agustín Moreno número 140 darán razón. 81-3

VINO DE PEPTONA Pepsica

de CHAPOTEAUT, Farmacia de Paris

La PEPTONACHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentarse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Pérdida.—Se ha extraviado desde la calle de los Deanes, por la de Pedregosa, Letrados, Cuesta de Luján, hasta la casa de los señores Marín, en la de la Librería, un reloj de oro, de señora, con las iniciales J. R. enlazadas en la tapa, y cadena corta con dige en forma de pájaro. Se replica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa número 4 calle de los Deanes, y se le gratificará.

Venta.—La hay de grandes y hermosos boneteros en la calle de las Ferras número 7.

Se arrienda la casa calle Cardenal Toledo número 1, pudiéndose ver todos los días desde las tres de la tarde en adelante.

España.—Muy superior se vende el 16 reales fanega, en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16.

Se vende un carruaje de punto, en gancho con un caballo castaño. Puede verse y tratarse, Campo Santo de los Mártires número 4.

CALZADOS.

Desde San Juan próximo se traspañe el establecimiento de calzados situado en la calle del Liceo número 13, y se arrienda la casa por separado. Para tratar condiciones, en la misma.

Desde el día y desde San Juan en adelante se arrienda la planta baja de la casa número 63 calle Alfonso XII. En la misma darán razón. Tiene cuadro para dos caballos.

Venta.—En precio muy arreglado se hace de cuatro magníficos boneteros de gran tamaño y de una esbelta palma de las que producen los legítimos y renombrados dátiles de Berbería, cuyas p antas se hallan en sus correspondientes macetones. Para verlas y tratarlas, calle Siete Revueltas número 11, parroquia de Santiago.